

Manuel Anaya Cantero

Autor: Manuel Velasco Haro

El trágico final de Manuel Anaya, una historia oculta durante años

El 22 de septiembre de 1949, diez años después de acabada la guerra de España, fue ejecutado en las tapias del cementerio San Fernando de Sevilla, Manuel Anaya Cantero, natural de El Burgo (Málaga), padre de tres hijos, y emparentado en Los Corrales (Sevilla) con Joaquín Ríos Quintana, residente en la calle Teba.

Manuel Anaya había nacido el 28 de junio de 1910 en El Burgo (Málaga) y fue asesinado por orden militar de la dictadura a los 39 años de edad. Lo enterraron en una fosa común en un lateral del cementerio de Sevilla. Sus restos aún permanecen sin localizar.

Ese fue el trágico final de un hombre que se "echó a la sierra" unos años antes, tras salir de la cárcel, junto a una partida de guerrilleros. Su detención se produjo el 28 de octubre de 1947, al pasar por los alrededores del cortijo León, en



término de Los Corrales, donde se encontraba destinado un destacamento de tres guardias civiles para perseguir estos movimientos antifranquistas.

Era sobre el mediodía, cuando procedente de Osuna campo a través, en dirección a la sierra de Majadilla, en Cuevas del Becerro (Málaga), fue descubierto. Iba acompañado de otro llamado Ramón Rosado Ponce, natural del citado pueblo. La casera del cortijo que los vio mientras se disponían a beber agua se lo comunicó inmediatamente a los guardias que estaban comiendo dentro. Estos, metralleta en mano, salieron a su encuentro.

Nada más verlos, los dos fugitivos echaron a correr bajo las ráfagas de proyectiles. Uno de los disparos alcanzó a Manuel Anaya en un brazo que cayó sobre un almiar y el guardia Placido Figueras se abalanzó sobre él. Tras el forcejeo, Anaya pudo salir corriendo de nuevo y los tres guardias abrieron fuego, impactándole tres balas más en la pierna y el brazo. El otro fugitivo consiguió escapar gritando: "¡¡hijos de puta, matadme!!". Aunque lo persiguieron hasta el cortijo La Grana, allí le perdieron la pista. A continuación, dieron

parte a otros destacamentos alojados en los cortijos; El Tejarejo, Las Lebronas, La Saucedilla y Zabaleta para que continuaran la búsqueda. La batida y rastreo de toda la zona empezó desde la Fuente del Esparto.

Al detenido, malherido, lo registraron, le ataron las manos y los pies y lo dejaron en el cortijo, a la espera de que llegaran de Los Corrales el practicante y el médico, Manuel Moreno Gallardo, apodado "el borrico padre" que certificó la gravedad de las heridas. Tras vendarlo, al anochecer lo trasladaron a lomos de un burro hasta el cuartel de la guardia civil de Los Corrales en la calle Nueva, donde el capitán José Fernández Muñoz lo estuvo interrogando desde las tres y media de la madrugada hasta el amanecer, mientras se desangraba.

Con la información obtenida comenzó la operación de caza y captura de todas las personas que habían tenido relación con ellos, desde sus familiares a enlaces y contactos. Los dos años siguientes hasta su fusilamiento en 1949 se convirtieron en un calvario de interrogatorios y malos tratos. Sin embargo, nunca pudieron demostrar que participara en ninguna acción violenta con muertos o heridos. La mayor parte de los miembros de la misma partida fueron cayendo en otros lugares en enfrentamientos armados con la guardia civil.

La persecución de esta partida guerrillera que operaba en las provincias de Málaga y Sevilla, al mando de Juan García Gallego, alias "El Rata", se había intensificado desde 11 de agosto de 1947 cuando seis de sus miembros secuestraron en el cortijo Fuente María de Osuna, muy cerca del cortijo Chirino, al propietario Javier Pérez González, natural de El Saucejo. La noche del secuestro se encontraban en el lugar su mujer, dos hijos y dos gañanes de Los Corrales; Antonio Hidalgo de 26 años que trabajaba de yuntero y Andrés García de 24 años, que estaba de cabrero.

A Antonio Hidalgo le obligaron que fuese a Osuna a recoger 100.000 pesetas como pago al rescate y le dieron una nota con las instrucciones del recorrido que debía hacer para llevar el dinero, trayéndose de vuelta en el mismo caballo al propietario secuestrado. La partida de guerrilleros se fue para la Sierra de las Nieves en Ronda, donde repartieron el dinero, dejando un diez por ciento para enviarlo al Partido Comunista de Málaga. A partir de ahí se dividieron.

Toda esta historia que es solo una simple reseña de un amplio relato mucho más detallado es un capítulo más que hay que enmarcarlo dentro de la implacable maquinaria represiva militar sobre los que consiguieron huir de la dictadura en 1939.

Parte de ellos acabaron en grupos de resistencia, por toda la geografía con características diversas. Incluso, muchos que ya habían cumplido condena en las cárceles franquistas, al salir fueron llamados al servicio militar con el nuevo régimen y se dieron también a la fuga, engrosando las listas de rebeldes.

Fue entre 1944 y 1947 cuando alcanzaron su mayor periodo de actividad, pero a partir de ahí comenzó el declive hasta el exterminio, a principios de los años cincuenta.

No hay un censo exacto de las personas que formaron parte de las distintas agrupaciones guerrilleras, pero según un informe del Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil,

se estima que, de 1943 a 1952 fueron entre 6.000 y 8.000 los miembros activos, sin contar los enlaces de apoyo, sumando casi otros 20.000, pero la precaria situación de unos y de otros se fue viendo abocada a circunstancias dramáticas.

Su difícil supervivencia se materializó en sabotajes, asaltos, robos y secuestros. Por ello la Dictadura, tras decretar la denominada “Ley contra el bandidaje y el terrorismo”, los catalogó como bandoleros, bandidos y terroristas con sus “alias” correspondientes. Para combatirlos, el Régimen se empleó a fondo y sin descanso, instalando numerosos destacamentos de guardias por los cortijos.

Estos movimientos armados han sido poco investigados en esta zona y a veces complicados de aclarar, por los continuos cambios de nombres, apodos o alias, que los propios miembros de la guerrilla se aplicaban para intentar despistar y no ser identificados.

A esta tarea le llevo dedicando desde hace tiempo numerosas horas de investigación. La información recogida procede del diferentes archivos militares y civiles de Andalucía.

La foto de Manuel Anaya Cantero, está tomada en la prisión provincial de Sevilla, poco antes de su ejecución.